

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 21 de junio de 2017

RES. PRESIDENCIA Nº 693 /2017

VISTO:

220/2015, y

La Actuación CM Nº 13406/2017, las Resoluciones CM Nº 1046/2011,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, Dra. María Soledad Larrea solicita la continuidad de las promociones interinas de los agentes Rocio Villalba, Gastón Alberto Tardini, Hernán Brian Rodriguez e Inés Drago en los cargos de Prosecretario Administrativo, Oficial Mayor, Escribiente y Auxiliar, respectivamente, dispuestas por Res. Pres. N° 275/2017; y las promociones interinas de los agentes Agustín Iraola, Selva Frascogna y Mauro Ribera a los cargos de Prosecretario Administrativo, Oficial y Escribiente, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó que la continuidad de las promociones interinas de los agentes Villalba, Tardini, Rodriguez y Drago se solicitan en virtud de la vacante generada en el cargo de Prosecretario Administrativo a raíz del pase definitivo concedido al agente David Guaitima a la Secretaría de Ejecución del Fuero Penal, Contravencional y de Faltas. Implica cambio en la condición.

Que en relación a las promociones interinas de los agentes Agustín Iraola, Selva Frascogna y Mauro Ribera, se solicita que se efectúen en virtud de la promoción interina de la agente Gloria Beatriz Leiva, conforme Resolución de Presidencia Nº 275/2017.

Que para cubrir el mencionado cargo de Prosecretario Administrativo, la Sra. Magistrada propone la promoción interina del agente Agustín Iraola, actualmente desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 236/2017.

Que de hacerse lugar a la promoción interina del agente Iraola, se solicita la promoción interina de la agente Selva Frascogna, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, cargo en el cual se encuentra confirmada por concurso conforme Resolución de Presidencia N° 929/2014.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

Que por último, se solicita la promoción interina del agente Mauro Ribera al cargo de Escribiente en virtud de la promoción interina de la agente Frascogna. Al respecto se informa que el agente Ribera actualmente reviste el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, conforme Resolución de Presidencia N° 929/2014.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar la presente propuesta mediante Constancias de registración N° 773 y 774/06-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

- Art. 1°: Establecer que la agente Rocío Villalba, Legajo N° 2431, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos.
- Art. 2°: Establecer que el agente Gastón Alberto Tardini, Legajo N° 6270, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Juan Manuel Novillo y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Rocío Villalba; lo que primero ocurra.
- Art. 3°: Establecer que el agente Hernán Brian Rodriguez, Legajo N° 4887, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Gastón Alberto Tardini y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Iraola y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Luis Brian Lehmann y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.
- Art. 4°: Establecer que la agente Inés Drago, Legajo N° 6462, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Hernán Brian Rodriguez.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

Art. 5°: Promover al agente Agustín Iraola, Legajo N° 4862, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Gloria Beatriz Leiva.

Art. 6°: Promover a la agente Selva Frascogna, Legajo N° 943, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Iraola y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Eleonora Persichitti; lo que primero ocurra.

Art. 7°: Promover al agente Mauro José Ribera, Legajo N° 4847, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Selva Frascogna.

Art. 8º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifiquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 21, a la Autoridad de Aplicación de la Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 693 /2017

Dra. MARCELA BASTERRA

Consajo de la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

